

LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

¿Cómo realizar
exitosamente el ciclo de
optativas y la tesis de
licenciatura?



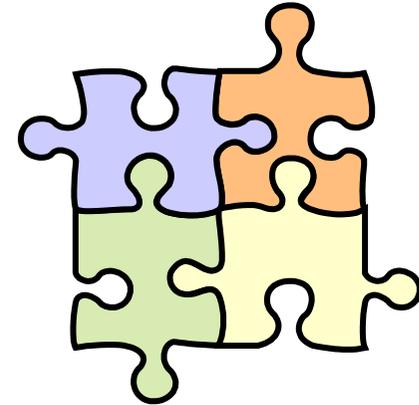
Una vez finalizado el VII cuatrimestre, puedes comenzar a pensar en la culminación de la carrera, para lo cual tenés que realizar un ciclo de actividades optativas y LA TESIS.

Las actividades optativas se computan por créditos. Las asignaturas de grado de la UNLu o de otra Universidad Nacional se suman con un crédito cada 16 horas hasta un máximo de 5 créditos. Los cursos de posgrado se computan con un crédito cada 8 horas con un máximo de 5 créditos.

Al resto de las actividades (pasantías, tutoriales, asignaturas de universidades privadas u otras) se les asignará un número de créditos no mayor a 5 por parte de la comisión de Plan de Estudios.

Debes tener en cuenta que pueden pedirse reconocimiento de hasta 8 créditos por actividades realizadas *antes de aprobación del plan* por parte de la comisión de plan de estudios. Debes juntar un total de 16 créditos; en paralelo ya puedes proponer el plan de la tesis para su evaluación, junto con los directores propuestos. Por último debes junto a tu director proponer a los profesionales que consideren apropiados para evaluar tu tesis. Esta propuesta irá por

escrito, dirigida al coordinador, y se entregará por mesa de entradas junto con tres ejemplares de la tesis.



SI TENES DUDAS CONSULTA AL
COORDINADOR DE LA CARRERA
(MAURICIO DE MARZI)

POR CORREO ELECTRONICO A:
COOR-CSBIOLOG@UNLU.EDU.AR
O BUSCARLO EN LA OFICINA DE
COORDINACIÓN DE CARRERAS.

Paso a paso

1. Decidí el tema y encontrá al director:

Esto quiere decir que hay que hablar con un profesor o docente investigador de formación similar que esté dispuesto a dirigirte. Con su ayuda deberás elegir el tema de trabajo.

2. Asegurate de estar en condiciones reglamentarias:

Para empezar los trámites tenés que haber aprobado hasta el VII cuatrimestre de tu plan de estudios.

3. Escribí la presentación:

Con tu futuro director escribí un breve plan de trabajo donde figuren: a) Tu nombre y legajo, b) Nombre, título y cargo del director propuesto c) Título del trabajo de tesis que proponés hacer, d) Objetivos o hipótesis a cumplir o cotejar e) Breve desarrollo de los métodos que utilizarás f) hasta 5 referencias bibliográficas g) cronograma tentativo. El plan deberá tener alrededor de 350 palabras.

4. Planeá tu propio ciclo de actividades optativas:

Hasta la mitad de éstos créditos pueden obtenerse por actividades realizadas antes de la aprobación del tema de tesis (cursos, pasantías, etc) y que estén relacionadas con las mismas.

5. Formalizá la presentación:

Presentá toda la documentación por mesa de entrada de la oficina de coordinación de carreras. Debes redactar una nota dirigida al coordinador, solicitando que se apruebe el tema de tesis y el director. Tenés que adjuntar el plan de trabajo firmado por vos y por el director (y co-director en caso de que lo hubiere) propuesto y una nota donde diga que acepta ser tu director junto con un *currículum vitae* suyo.

También adjuntá el plan de actividades optativas con el correspondiente aval de tu director.

Es conveniente guardar copia de ésta y todas las otras presentaciones formales con la firma y el sello o aclaración de quien recibió la documentación.

6. Esperá:

Tu nota será tratada por la comisión de Plan de Estudios de la carrera que se reúne una vez al mes. Esta comisión aprobará o no el tema de tesis, el plan y el director propuesto. Si no se aprueba la propuesta, el coordinador te lo comunicará. Si se aprueba, se procede a la designación del director por parte de un Concejo Académico y luego se te notifica.

7. Realizá las actividades optativas:

Si realizás asignaturas o

cursos optativos ofrecidos en el plan de estudios de la Universidad, éstos quedarán registrados en tu legajo. De toda otra actividad deberás guardar el certificado de aprobación respectivo, donde el responsable de la actividad deberá dejar constancia de que aprobaste dicha actividad, indicando cómo te califica y el número de horas correspondientes. Luego pedir a la coordinación la asignación de los créditos correspondientes al terminar de realizar todo el ciclo de actividades.

8. Postulación de jurados:

con el ciclo finalizado y la tesis en marcha, podés presentar una carta proponiendo los jurados para evaluar tu trabajo de tesis.

9. Presentación de la tesis:

Con la aprobación del jurado y la tesis finalizada, presentás 4 ejemplares impresos de la tesis, así como un CD con la misma; y se propone fecha para la defensa (con un plazo mínimo de 15 días), acordando con los jurados.

